



COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Módulo 2 para Condenados, del Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bower, personal de guardia secuestro un aparato de telefonía celular con batería, en posesión de un interno del Pabellón C2.

En el Módulo Mx2, se realizó una requisita habitual y se halló un elemento punzante, oculto en el sector de duchas del Pabellón A2. No se identificaron responsables.

Por otra parte en el Establecimiento Penitenciario N°4 Colonia Abierta Monte Cristo, se incautaron 1.8 grs. de picadura de marihuana, que ocultaba un interno entre sus pertenencias.

En Rio Cuarto, en el Establecimiento Penitenciario N°6, al efectuarse un control de mobiliario fueron secuestrados tres aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y chips de activación. Los mismos fueron hallados en un sector de uso común y no se identificaron responsables.

Por último, en el Módulo dos del Complejo Carcelario N°2 "Adjutor Andrés Abregú", de Cruz del Eje, personal de requisita incautó un total de tres elementos punzantes, del patio de uso común y de una celda.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones y trámites administrativos de rigor.

Córdoba, 14 de agosto de 2015